



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RIO CUARTO, 27 de octubre de 2023.

VISTO, solicitud de Pasantía Profesional de la Microbióloga Yamila KUHN, proveniente de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza de INTA y lo establecido en las Resoluciones Nros. 039/01 y 033/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Pasantías de Estudiantes y Profesionales; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de Pasantía de la Microbióloga Yamila KUHN, se titula "Evaluación de la incidencia natural de ocratoxina A en pasas de uva en diferentes sistemas de secado natural", a realizarse entre el 1 de noviembre y el 29 de diciembre de 2023, bajo la dirección de la Dra. María Laura RAMÍREZ y la co/dirección de la Dra. María CHIOTTA, en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad..

Que la Microbióloga Yamila KUHN, proviene de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza de INTA.

Que se cuenta con el Plan de actividades, la nota del pasante declarando que conoce las Resoluciones de Consejo Directivo Nros.: 039/01 y 033/02, con el aval de la Directora de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza de INTA, Ing. Agrónoma Analía BRUNO; la nota de la Directora de la pasantía Dra. María Laura RAMÍREZ y el aval del Dr. Germán Barros, Director del Departamento de Microbiología e Inmunología.

Que se declara su inclusión en el Plan de Protección de Laboratorio.

Que declara la contratación de un seguro de riesgos de trabajo, cuya constancia será aportada a la documentación al momento de la realización de la pasantía.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia, del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar la Solicitud de Pasantía de la **Microbióloga Yamila KUHN, (DNI: 33.325.172)**, que se realizará entre el 1 de noviembre y el 29 de diciembre de 2023, bajo la dirección de la Dra. María Laura RAMÍREZ y la co/dirección de la Dra. María CHIOTTA, en el Departamento de Microbiología e Inmunología.

ARTÍCULO 2do.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la pasantía por el período mencionado más arriba.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 371/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 01 de noviembre de 2023, 11:55 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20231101-654266c8406b3**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.